

COMITÉS DE EVALUACIÓN EMITIRÁN PRÓXIMO LUNES CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MAGISTRADOS



Ricardo Monreal Ávila, líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reiteró que la “reforma constitucional al Poder Judicial es profunda y fortalecerá a éste y a la ciudadanía. Los Comités de Evaluación están en marcha, y el 4 de noviembre saldrá la convocatoria para la elección de las y los jueces y magistrados. Vamos hacia una justicia más sólida y cercana”.



Pese a que legisladores de oposición no se cansaron de interponer recursos contra la aplicación de la reforma al Poder Judicial, ésta avanza y 850 cargos se disputarán el puesto de jueces, magistrados y ministros el 1 de junio.

Entra en vigor supremacía constitucional

Luego de la declaratoria de constitucionalidad de las reformas a los artículos 105 y 107 en materia de inimpugnabilidad por parte del Congreso de la Unión, este viernes la presidenta Claudia Sheinbaum publicó en el 'Diario Oficial de la Federación' (DOF) las modificaciones a la Carta Magna por lo que a partir de este sábado se reafirma su supremacía como base de nuestro orden jurídico, por lo que ninguna instancia ni persona está por encima del mandato.

En un mensaje en sus redes sociales, Monreal Ávila enfatizó que “México avanza hacia un Estado de derecho sólido y respetado”.

Monreal Ávila indicó que con la publicación en el DOF de las modificaciones a los artículos 105 y 107 constitucionales realizadas por el Constituyente Permanente, “que se compone con el Congreso de la Unión y sus mayorías calificadas, con la mayoría de las Legislaturas, 23 en total, aunque van a ser más, ahora ya es derecho vigente. Se ha publicado, se ha promulgado y en este momento es aplicable y es texto constitucional que debe ser observado por todos y por todas”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/01/comites-de-evaluacion-emitiran-proximo-lunes-convocatoria-para-la-eleccion-de-jueces-magistrados-y-magistrados/>